

La Gobernadora Carreras expresó su rechazo a la toma de tierras privadas en El Foyel

viernes, 16 de octubre de 2020

La Gobernadora Arabela Carreras cuestionó la usurpación de un emprendimiento rural de una familia de El Foyel por personas que se referencian en el Lof Gallardo Calfu. "Tiene que quedar en claro que esto es un delito", remarcó. Pidió no confundir a estos ocupantes con "las comunidades originarias pacíficas que trabajan por el bien de la gente".

Carreras dijo conocer a la familia perjudicada: "Tienen el título de propiedad, porque durante años pagaron esta tierra que es de origen fiscal, y con mucho esfuerzo impulsaron su producción. "Es una familia emprendedora, de esas que queremos tener en nuestra región porque nos ayudan a salir adelante. Es gente de bien, comprometida con el desarrollo de la Patagonia".

La Gobernadora remarcó que esta toma "es un delito y eso debe quedar en claro". Aseguró que "se confunde la reivindicación de las tierras con estos hechos, a partir de debates ideologizados".

"Nosotros no tenemos una confrontación con los pueblos originarios. Al contrario, trabajamos con comunidades pacíficas todo el tiempo, en su asistencia y su desarrollo. Es muy triste que se confunda a una comunidad originaria que trabaja por el bien de los suyos, con un grupo de personas que comenten este tipo de delitos", remarcó.

"Nosotros vamos con la Ley en la mano. Estas personas van de hecho. Para garantizar el Estado de Derecho, los actores de ese Estado deben seguir los pasos judiciales. Esto, nos guste o no, es nuestra obligación y son los derechos que asisten a la sociedad para demostrar que hay garantías legales y no hay abusos", sostuvo. Carreras marcó que hay diferencias entre esta ocupación y las registradas en El Bolsón y Villa Mascaradi, en principio porque las tierras de El Foyel son privadas y por eso tiene injerencia la Justicia Provincial. "Vamos a poder avanzar mucho más rápidamente", sentenció.